



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN otorgado el 26 de Enero de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 99 - 2024.-
Valparaiso, 26 de Enero de 2024.-



N° Certificado: 123456854758.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456854758.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456854758> .-

CUR N°: F4795-123456854758.-

REPERTORIO NUMERO: 99-2024

PROTOCOLIZACIÓN

**ACTA APERTURA EXTRAORDINARIA DE SOBRE
DOS “OFERTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES
“DESEMPATES”
PERMISOS EXTRAORDINARIOS RECURSO
BACALAO DE PROFUNDIDAD**



En Valparaíso, República de Chile, a veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta Apertura Extraordinaria de sobre dos “Ofertas Económicas” y sobre tres “Desempates” de la Subasta Ordinaria de Permisos Extraordinarios de Pesca, recurso Bacalao de



Profundidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número noventa y siete de mil novecientos noventa y seis, modificado por los Decretos Supremos número ciento setenta y tres del año dos mil tres, número ciento sesenta y dos del año dos mil trece y número ciento diecisiete del año dos mil quince, todos del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de las Resoluciones Exentas número cuatrocientos cincuenta y ocho y número dos mil setenta y uno ambas del año dos mil veintitrés, y número cuarenta y nueve del año dos mil veinticuatro de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. El acta y sus anexos constan de ocho hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in blue ink is written over a circular notary seal. The seal is also in blue ink and contains the following text: "Notario Público y Archivero Judicial" in the center, "María Pía Javalón" at the top, and "Valparaíso" at the bottom. The signature is a cursive script that starts with a long horizontal stroke on the left and ends with a large loop on the right.



ACTA APERTURA EXTRAORDINARIA DE SOBRE 2 "PROPUESTAS ECONÓMICAS"
Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:00 horas del día 26 de enero de 2024, se da inicio al Acto de Apertura Extraordinario de Sobres N° 2 "Propuesta económica" y Sobre N° 3 "Desempates" de la Subasta Ordinaria de Permisos Extraordinarios de Pesca, recurso bacalao de profundidad. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, modificado por los D.S. N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117, del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, y lo dispuesto en virtud de las Resoluciones Exentas N° 458 y N° 2071, ambas de 2023 y N° 49 de 2024, todas de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavalari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso.

La Señora Notario certifica que con fecha 15 de diciembre de 2023, se realizó el examen de admisibilidad de antecedentes administrativos a presentar conforme a los requisitos establecidos en la Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892 y sus modificaciones y lo dispuesto en el Reglamento de Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca establecido en el D.S. N° 97 de 1996 y sus modificaciones, todos del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Se procede a certificar que la cantidad de sobres N° 2 y N° 3, que corresponden a los interesados que dieron cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios del proceso que fueron debidamente presentados en el periodo de recepción de sobres del proceso de Subasta Ordinaria Permisos Extraordinarios de Pesca de bacalao de profundidad.

Cantidad de sobres N° 2: 20

Cantidad de sobres N° 3: 20

Pag: 4/12



Certificado N°
123456854758
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Se rectifica en este acto el acta de apertura de sobres 1 "Antecedentes Administrativos" de fecha 15 de diciembre de 2023 en el sentido de indicar que:

- a) El oferente José Antonio Otero Atria presentó 4 garantías y no 2 garantías como ahí se indica.
- b) El oferente PROYECTA CORP S.A. se encuentra repetido por lo que se elimina el segundo que no contiene representante legal.

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto. Del contenido de los sobres se informa lo siguiente:

Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta (UTM) por Lote	Monto oferta desempate
1	PESCA CISNE S.A.	29.600	No hay empate. No aplica
2	PESCA CISNE S.A.	22.200	No hay empate. No aplica
3	PESCA CISNE S.A.	14.800	No hay empate. No aplica
4	GLOBAL PESCA SpA	14.600	No hay empate. No aplica
5	PESCA CISNE S.A.	7.400	No hay empate. No aplica
6	GLOBAL PESCA SpA	7.350	No hay empate. No aplica
7	GLOBAL PESCA SpA	7.360	No hay empate. No aplica
8	GLOBAL PESCA SpA	7.370	No hay empate. No aplica
9	GLOBAL PESCA SpA	7.380	No hay empate. No aplica
10	GLOBAL PESCA SpA	7.390	No hay empate. No aplica
11	GLOBAL PESCA SpA	7.400	No hay empate. No aplica
12	GLOBAL PESCA SpA	7.410	No hay empate. No aplica
13	GLOBAL PESCA SpA	7.420	No hay empate. No aplica



Observaciones:



1. Se deja constancia que se comunicó a los oferentes que existe un recurso de protección pendiente causa rol ICA Talca 2572-2023, con orden de no innovar, la cual ha sido recurrida por esta Subsecretaría, y cuya resolución se encuentra pendiente.
2. Se deja constancia que PESCA CISNE S.A. no puede ofertar al lote 4 toda vez que su monto de garantía no alcanza para el mismo, se procede a sacar dicha propuesta.
3. Se deja constancia que PESCA CISNE S.A. al lote 5 completa el monto de su garantía y monto de adjudicación por lo que no puede seguir participando en los demás lotes.
4. La Notario presente certificó previamente que las 13 cajas donde se contenían las ofertas económicas se encontraban vacías.
5. Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocolizan a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
6. El sobre y la carta que contenía el precio mínimo fueron destruidos al finalizar la subasta en presencia de la Sra. Notario.





Dejo expresa constancia que estuvieron presentes, en este proceso, los integrantes de la Comisión Evaluadora correspondiente al proceso de Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca de Bacalao de profundidad, cuyas firmas se anexan y se entiende que forman parte integrante de esta acta.

Nombre

Firma

1. Francisco Ortiz

2. Marcela García

3. Ivonne Montenegro

4. Allan Gómez

5. Thiare Ortiz

6. Paola Bustos

Se pone término al presente acto siendo las 12:30 horas, levantándose el acta que firmo y sello.

Pag: 7/12

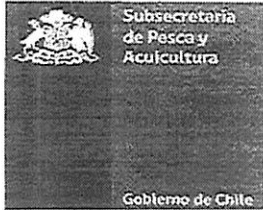
Señora Marcela María Pía Tavalari Oliveros

Notario Público y Archivero Judicial

de Valparaíso



Certificado
123456854758
Verifique validez
<http://www.fojas.>



ACTA

SUBASTA PEP RECURSO BACALAO DE PROFUNDIDAD AL SUR PARALELO 47° LS

R.EX. CEROPAPEL N° 0049/24 QUE RECTIFICA R.EX. CEROPAPEL N° 0458/23.

En Valparaíso a 19 de enero 2024, en dependencias de la Unidad de Partes y Archivo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se informa de la recepción e ingreso de los sobres correspondientes a la subasta PEP bacalao de profundidad al sur paralelo 47°L.S., con plazo de cierre 19 de enero hasta las 14:00hrs.

TOTAL 26 SOBRES

- **PESQUERA SANTA ISABEL LTDA. - BOLIVAR GUZMAN**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES

- **JUAN JOSE GUZMAN ROJAS**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES

- **DAVID ALFONSO GARRIDO CISTERNA**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES

- **ROBERTO MARCELO GONZALEZ NAVARRO**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES





- **ALEXIS CABRERA VALLEJOS**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES

- **JEAN PIERRE ANDRES LEPE ROBLES/ALFONSO JESUS LEPE ROBLES**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES

- **PESCA CHILE S.A.**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES

- **GLOBALPESCA SPA**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES

- **PESCA CISNE S.A.**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES

- **ADRIANA DEL PILAR POBLETE ARAVENA**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES

- **PROYECTA CORP S.A**
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES



- JOSE EXEQUIEL ACEVEDO CORNEJO
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
1 SOBRE N°3 DESEMPATES
- JOSE ANTONIO OTERO ATRIA
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA
- PABLO GROTE VARELA
1 SOBRE N°2 PROPUESTA ECONOMICA




Saluda atentamente a Ud,

pp. *Trizere A Otero N.º 2*

ANDREA SANDOVAL GUTIERREZ
Encargada Unidad de Partes y Archivo



LISTADO DE ASISTENCIA

1. Bolívar Germán A. 
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.



Protocolizo el documento que antecede, el que se anotó
bajo el N° 99 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 26 de ENERO del año 2024.



A handwritten signature in blue ink is written over a circular notary seal. The seal contains the text: "Notario Público y Archivero Judicial" in the center, "María Pía Javalmi" in a curved path at the top, and "Valparaíso" at the bottom. The signature is a cursive script that loops around the seal.

